



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº_ 122 .-
(ChileCompra)

CASTRO, ~~28 FEB. 2017~~
28 FEB. 2017

VISTOS : El Oficio Nº. 1610 / 16 , de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región de Los Lagos; la Sesión Ord. Nº.002 del 13. 12 .2016 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 y, las facultades que me confiere la Ley Nº. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades , la Ley 19.886 de Contratación de Compras Pública y el Dictamen 483.539 del 29.10. 2007 :

DECRETO :

APRUEBASE , y PUBLIQUESE la Licitación Nº 2730 – 54 – LE17 denominado “ DEMARCAACION DE CALZADAS CON PINTURA TERMOPLASTICA DIVERSAS CALLES DE LA DE CASTRO “, solicitado por el Departamento de Tránsito y TT. PP. Publicada en el Portal Chilecompra.

El presente gasto se imputará a la Cuenta Nº 2152. 31. 02 . 004. 001 , “ Normalización y Señalización de Tránsito “ , del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE , ARCHIVESE .



MARCOS VELASQUEZ MACIAS
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/Dmv/Mhg/cca.-

DISTRIBUCION

- Alcaldía Municipal
- Dirección de Admin. Y Finanzas
- Dirección de Transito y TTPP.